



URGENTE

UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO

MEMORANDO No. 2554

Bogotá D.C., 17 de marzo de 2020

Tema : Pedidos de papel de seguridad.

De : Presidente "U.C.N.C."

Para : Notarios del país.

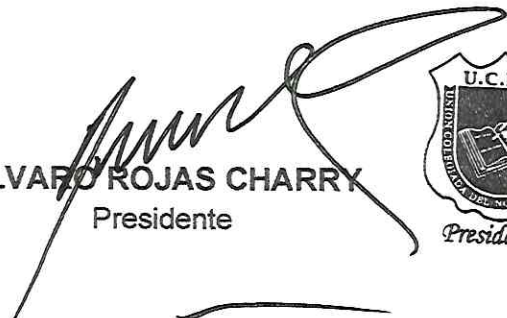
Respetados Señores Notarios:

La Sociedad Cadena S.A., fabricante y distribuidor del Papel de Seguridad Notarial ha comunicado a la "U.C.N.C." las restricciones que se presentan en los tiempos de entrega de los pedidos de papel que se han visto afectados por la demora en el servicio ya que las empresas transportadoras, igualmente están enfrentando dificultades para la normal distribución de mercancías.

Por lo anterior, se sugiere a los Señores Notarios solicitar dichos pedidos con una antelación no inferior a 5 días.

Sugerimos mantener una reserva adecuada del Papel de Seguridad Notarial por cuanto es un insumo importante y necesario para el otorgamiento y expedición de copias de las escrituras públicas.

Sinceramente,


ÁLVARO ROJAS CHARRY
Presidente



José Miguel Cepeda Olivares

De: Diana Yicel Gallego Gonzales <diana.gallego@cadena.com.co>
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2020 9:10 AM
Para: José Miguel Cepeda Olivares
CC: Gabriela Lozano Sanchez
Asunto: Tiempos de entrega en el área de Transporte

Muy buenos días José Miguel,

Remito información

AFECCIÓN EN TIEMPO DE ENTREGA

Debido a las restricciones vehiculares impuestas por las Secretarías de Movilidad de Medellín y Bogotá que buscan mitigar la crisis ambiental, nuestros tiempos de entrega se han visto afectados.

Según Juan Miguel Durán, Presidente de la Federación Colombiana de Transportadores de Carga -COLFECAR- las empresas de paquetería han dejado de entregar el 41% de mercancías debido a estas restricciones.

Lamentamos cualquier eventualidad y demora en el servicio y te recordamos que estas medidas son ajenas a nuestro alcance.

Comparte esta información con clientes y proveedores si lo consideras necesario. Seguiremos atentos a resolver cualquier inquietud que surja para continuar prestando un excelente servicio.

José David Hernández Quintero
Líder de Transporte



----- La información contenida en este mensaje y en sus anexos es estrictamente confidencial y pertenece en forma exclusiva a Cadena S.A. Si Usted no es el destinatario real, por favor destruya en forma inmediata este mensaje y sus anexos, e informe de ello inmediatamente al remitente. Usted no podrá retener, grabar o usar el presente mensaje con ningún propósito, ni podrá divulgarlo parcial o totalmente a ningún tercero, sin autorización previa del remitente. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus, en consecuencia, el remitente de éste no se hace responsable por la presencia en él o en sus anexos de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario. -----